

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CARTERA SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **CARTERA SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

La cartera de inversiones en las que invierte el Fondo ha sido un aspecto significativo para nuestra auditoría, dado que su existencia y valoración es un factor clave en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, que se valoran a valor razonable (notas 3 y 4).

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera de inversiones financieras del Fondo, para la obtención de evidencia de la existencia de los mismos. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando los cambios aplicados con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Luis Molinero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 7939

Madrid, 20 de marzo de 2018.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

Año 2018 Nº 01/18/05228
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	Notas	2017	2016
B) ACTIVO CORRIENTE		5.745.037,20	5.860.843,12
I. Deudores	4 - 7	37.981,21	37.416,88
II. Cartera de inversiones financieras		5.367.325,22	5.322.264,39
1. Cartera interior	4.1	3.170.481,77	2.818.591,92
1.1. Valores representativos de deuda		2.680.630,07	2.445.305,42
1.2. Instrumentos de patrimonio		489.851,70	373.286,50
2. Cartera exterior	4.1	2.153.828,00	2.453.788,22
2.1. Valores representativos de deuda		1.848.701,50	2.185.391,17
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		305.126,50	268.397,05
3. Intereses de la cartera de inversión		43.015,45	49.884,25
IV. Tesorería	4.11	339.730,77	501.161,85
TOTAL ACTIVO		5.745.037,20	5.860.843,12

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2017	2016
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES		5.735.479,68	5.849.260,29
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participes	6	5.735.479,68	5.849.260,29
II. Participes		5.513.832,03	5.695.403,45
VIII. Resultado del ejercicio		221.647,65	153.856,84
C) PASIVO CORRIENTE		9.557,52	11.582,83
III. Acreedores	5 - 7	9.557,52	11.582,83
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		5.745.037,20	5.860.843,12

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2017	2016
I. CUENTAS DE COMPROMISO		162.960,00	385.680,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	4.1	162.960,00	385.680,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.318.598,65	4.432.492,79
2.6. Otros		4.318.598,65	4.432.492,79
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.481.558,65	4.818.172,79

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	2017	2016
4. Otros gastos de explotación		(44.366,66)	(72.051,86)
4.1. Comisión de gestión		(31.619,85)	(59.790,84)
4.2. Comisión depositario		(5.662,24)	(5.979,09)
4.4. Otros		(7.084,57)	(6.281,93)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(44.366,66)	(72.051,86)
8. Ingresos financieros	4.1	136.174,43	155.201,25
9. Gastos financieros	4.1	(113,54)	-
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(116.848,26)	234.077,89
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(70.821,67)	128.554,53
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		(46.026,59)	105.523,36
11. Diferencias de cambio		69,57	1.052,10
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		248.970,98	(163.438,17)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		83.451,51	(102.369,57)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		167.779,27	(67.757,09)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(2.259,80)	6.688,49
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		268.253,18	226.893,07
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		223.886,52	154.841,21
13. Impuesto sobre beneficios	7.1	(2.238,87)	(984,37)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		221.647,65	153.856,84

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	Notas Memoria	2017	2016
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		221.647,65	153.856,84
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		221.647,65	153.856,84

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	Participes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	6.421.198,09	(56.404,50)	6.364.793,59
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	6.421.198,09	(56.404,50)	6.364.793,59
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	153.856,84	153.856,84
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	82.500,00	-	82.500,00
2. Reembolsos de participaciones	(751.890,14)	-	(751.890,14)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(56.404,50)	56.404,50	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	5.695.403,45	153.856,84	5.849.260,29
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	5.695.403,45	153.856,84	5.849.260,29
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos		221.647,65	221.647,65
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	852.972,40	-	852.972,40
2. Reembolsos de participaciones	(1.188.400,66)	-	(1.188.400,66)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	153.856,84	(153.856,84)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	5.513.832,03	221.647,65	5.735.479,68

CARTERA SELECCIÓN, F. I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2017

ÍNDICE

1.	<i>NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN</i>	6
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</i>	7
3.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</i>	8
4.	<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	15
5.	<i>PASIVOS FINANCIEROS</i>	20
6.	<i>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES</i>	21
7.	<i>SITUACIÓN FISCAL</i>	22
8.	<i>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</i>	23
9.	<i>OPERACIONES VINCULADAS</i>	23
10.	<i>OTRA INFORMACIÓN</i>	23
11.	<i>ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE</i>	23

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CARTERA SELECCIÓN, F.I., es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 17 de febrero de 2012, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8.

CARTERA SELECCIÓN, F.I., figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 4443; es un Fondo de vocación inversora global de perfil 3, en una escala del 1 al 7, la exposición del fondo se alcanzará en renta fija y variable, sin que exista predeterminación en cuanto a porcentajes en cada clase de activo. La inversión se realizará principalmente en mercados de la OCDE y en menor medida en emergentes sólo para renta variable. La exposición en divisa será como máximo del 60%. Se invierte en renta fija, tanto pública como privada, sin predeterminación de la duración media de la cartera. Al menos el 20% de las emisiones tendrá calidad crediticia mínima media ("BBB-"), o la que tenga en cada momento el Reino de España si fuera inferior, y hasta un 80% calidad crediticia baja (inferior a "BBB-") o incluso sin calificar. En el caso de que se exija calificación para las emisiones y éstas no tengan rating, se atenderá al rating del emisor. Se invertirá en renta variable de cualquier tipo de capitalización bursátil con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo. Como máximo la exposición a renta variable de países emergentes será del 15%. Se podrá invertir en bonos convertibles en acciones. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores de un Estado de la UE, CCAA, una Entidad Local, Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que pueda predeterminar a priori tipo de activos ni localización.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de CARTERA SELECCIÓN, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 es el 22 de marzo de 2018. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017, se presenta con cifras comparativas del ejercicio anterior.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a la valoración de los activos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.

- ✓ **Partidas a cobrar:** Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. **Compraventa de valores al contado:** Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. **Compraventa de valores a plazo:** Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. **Adquisición y cesión temporal de activos:** La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. **Contabilización de contratos de futuros:** Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rubrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTICIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a participes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a participes» del Balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Participes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre 2017, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2017			
	Instrumentos del patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	794.978,20	4.572.347,02	-	5.367.325,22
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	30.843,13	30.843,13
TOTAL	794.978,20	4.572.347,02	30.843,13	5.398.168,35

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2016			
	Instrumentos del patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	641.683,55	4.680.580,84	-	5.322.264,39
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	29.008,52	29.008,52
TOTAL	641.683,55	4.680.580,84	29.008,52	5.351.272,91

I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Gobiernos	1.444.295,01	1.060.800,00
Entes Públicos y Estatales	-	103.995,57
Alimentación	-	102.292,17
Autopistas y Aparcamientos	506.767,33	527.204,95
Bancos y Financieras	729.567,73	651.012,73
Valores representativos de deuda cartera interior	2.680.630,07	2.445.305,42
Alimentación	43.030,00	125.025,00
Autopistas y Aparcamientos	55.650,00	46.532,50
Bancos y Financieras	224.380,50	-
Bienes de equipo	57.192,00	-
Electricidad	28.575,00	122.349,00
Telecomunicaciones y comunicaciones	81.024,20	79.380,00
Instrumentos de patrimonio cartera interior	489.851,70	373.286,50
TOTAL CARTERA INTERIOR	3.170.481,77	2.818.591,92
Alimentación	102.093,39	-
Construcción	317.321,96	308.987,64
Electricidad	317.696,58	532.412,35
Bancos y Financieras	414.432,33	403.857,68
Química	87.147,42	-
Telecomunicaciones y comunicaciones	610.009,82	940.133,50
Valores representativos de deuda cartera exterior	1.848.701,50	2.185.391,17
Otras industrias y servicios	-	108.934,55
Construcción	50.923,50	-
Bancos y Financieras	84.903,00	-
Electricidad	112.954,00	-
Estructuras	-	48.090,00
Química	-	64.434,50
Bienes de consumo	56.346,00	46.938,00
Instrumentos de patrimonio cartera exterior	305.126,50	268.397,05
TOTAL CARTERA EXTERIOR	5.324.369,77	2.453.788,22
Intereses	43.015,45	49.884,25
TOTAL	5.367.325,22	5.322.264,39

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2017, están depositados para el caso de valores emitidos en España en nuestra cuenta de erceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros BANCO INVERSI, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2016, están depositados en nuestro subcustodio Bancoval Securities Services, S.L., encontrándose depositados – para el caso de valores emitidos en España – en la cuenta de terceros de Bancoval y – en caso de valores extranjeros – Bancoval tiene como subcustodios globales a Deutsche Bank, Clearstream Banking, Banco Santander, S.A., y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2016 y 2017, son los siguientes:

Ejercicio 2017

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	> 2023	TOTAL
Cartera Interior	1.472.503,16	321.588,81	379.164,54	-	305.450,76	201.922,80	2.680.630,07
Cartera Exterior	-	813.618,04	521.799,25	102.093,39	411.190,82	-	1.848.701,50
Intereses	43.015,45	-	-	-	-	-	43.015,45
TOTAL	1.515.518,61	1.135.206,85	900.963,79	102.093,39	716.641,58	201.922,80	4.572.347,02

Ejercicio 2016

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	> 2022	TOTAL
Cartera Interior	1.265.568,58	29.075,60	335.535,36	381.330,70	102.292,17	331.503,01	2.445.305,42
Cartera Exterior	-	-	639.272,66	825.083,74	-	721.034,77	2.185.391,17
Intereses	49.884,25	-	-	-	-	-	49.884,25
TOTAL	1.315.452,83	29.075,60	974.808,02	1.206.414,44	102.292,17	1.052.537,78	4.680.580,84

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio 2016 y 2017, se detallan a continuación:

Ejercicio 2017

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Bund 10 años	1	Marzo-18	Eurex	162.960,00	162.960,00	Oblig Deutschland
Total futuros	1			162.960,00	162.960,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	1			162.960,00	162.960,00	

Ejercicio 2016

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Eurostoxx-50	1	Marzo-17	Eurex	385.680,00	385.680,00	Índice Eurostoxx-50
Total futuros	1			385.680,00	385.680,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	1			385.680,00	385.680,00	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2017	2016
Intereses deuda del estado y otras admons.	4.135,82	5.350,18
Intereses de otros activos de renta fija	102.279,67	114.588,04
Intereses de otros activos de renta variable	29.119,72	33.023,11
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	559,60	1.526,40
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	154,20	771,12
Otros ingresos	(74,58)	(57,60)
TOTAL	136.174,43	155.201,25

II. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Banco Caminos, S.A. cuenta en Depositario	291.087,09	498.661,01
Otras entidades: Ahorro Cooperación Financiera, S.V., S.A.	48.642,88	2.499,48
Intereses devengados y no cobrados	0,80	1,36
TOTAL	339.730,77	501.161,85

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, en el ejercicio 2017 al 0,05% nominal y al 0,10% nominal en el ejercicio 2016.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda Euro como divisa

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo 2017	Valor Efectivo 2016
Tipo de Interés Fijo	4.268.623,74	4.580.635,98
Tipo de Interés Variable	303.723,28	99.944,86
TOTAL	4.572.347,02	4.680.580,84

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2017		2016	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	3.186.876,87	59%	2.837.375,49	53%
Cartera Exterior	2.180.448,35	41%	2.484.838,90	47%
TOTAL	5.367.325,22	100 %	5.322.214,39	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Rating (S&P)	2017	2016
BBB+	1.444.298,94	1.296.869,72
BBB	729.094,84	736.729,34
BBB-	629.428,28	516.578,32
BB+	522.360,55	746.398,10
BB-	233.581,40	305.892,62
B+	-	229.879,60
AA+	94.538,49	-
AA-	87.741,19	-
A+	107.414,49	-
NR (*)	723.888,84	848.233,34
TOTAL	4.572.347,02	4.680.580,84

(*) No rating.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las clases definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	7.318,65	10.598,46

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2017	2016
Comisión de la Sociedad Gestora	1.708,25	4.949,00
Comisión del Depositario	1.448,09	1.489,27
Tasas C.N.M.V.	504,11	500,00
Gastos auditoría	3.657,30	3.660,19
Otros	0,90	-
TOTAL	7.318,65	10.598,46

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2017	2016
Participes	5.513.852,01	5.695.403,45
Perdidas y Ganancias	221.647,65	153.856,84
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	5.735.479,68	5.849.260,29
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	4.181.966,86	4.438.228,52
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,3715	1,3179
NÚMERO DE PARTÍCIPES	127	131

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existe un partícipe con participación superior al 20% del patrimonio del Fondo:

PARTÍCIPE	2017		2016	
	Valoración	% s/Patrimonio	Valoración	% s/Patrimonio
Salvador Fernández Alvarito	3.925.251,24	68,40%	4.473.389,68	76,48%

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	2017 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2016 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
	221.647,65		153.856,84	
Diferencias				
Impuesto sobre sociedades	2.238,87	-	984,37	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	223.886,52		154.841,21	
Compensación bases imponibles negativas	-		(56.404,50)	
BASE IMPONIBLE	223.886,52		98.436,71	
CUOTA INTEGRAL (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	2.238,87		984,37	
-RETENCIONES	(5.779,98)		(7.608,36)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(3.541,11)		(6.623,99)	

Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene pendientes de compensar bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2017	2016	2017	2016
Retenciones	7.138,08	8.408,36		
Cuota íntegra Impo. Sociedades	-	-	2.238,87	984,37
TOTAL	7.138,08	8.408,36	2.238,87	984,37

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, SGIIC, S.A.U., ha sido directamente, el 1% hasta el 30 de abril de 2017 y posteriormente del 0,35%, e indirectamente⁽¹⁾ el 3,5%, sobre el valor del patrimonio del Fondo. Esta comisión se calcula diariamente y se liquida mensualmente.

Asimismo, en los ejercicios 2017 y 2016, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan aplicando directamente el 0,1% e indirectamente⁽¹⁾ 0,2% sobre el valor del patrimonio del Fondo. Esta comisión se calcula diariamente y se liquida trimestralmente.

⁽¹⁾ Porcentaje anual máximo soportado indirectamente por el fondo como consecuencia de la inversión en IIC.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos, S.A. pertenecen al Grupo Banco Caminos.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2017 y 2016, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2017	2016
Repo	250.674.119,42	260.724.379,76
Compras	407.009	358.786,05
Ventas	-	217.436,77

Al cierre del ejercicio 2017, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A. no tiene participación en el Fondo, al cierre del ejercicio 2016, la participación era de 41.018,59 euros, que equivalía al 0,70% del patrimonio.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de CARTERA SELECCIÓN, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2017	2016
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.772,31	3.786,94

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Descripción de Activo	VALOR ACTUAL
OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	207.861,64
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	28.255,53
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	157.212,33
OBGS. BANCO SABADELL 6,25% 26/04/2020	233.581,40
OBLG. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	522.092,05
OBGL. IM PRESTAMOS FO CEDULAS 24/01/2022	101.770,30
OBLG. AYT GENOVA HIPOT. III 15/07/2035	94.538,49
OBLG. TDA CAM 8 A 26/02/2049	107.414,49
REPO	1.444.298,94
TOTAL RENTA FIJA INTERIOR	2.697.025,17
ACCS. EUSKALTEL SA	28.211,70
ACCS. ABERTIS	55.650,00
ACCS. BBVA	56.896,00
ACCS. B. SABADELL (NV)	56.304,00
ACCS. SANTANDER	54.790,00
ACCS. DIA	43.030,00
ACCS. ACERINOX	57.392,00
ACCS. CAIXABANK S.A.	56.390,50
ACCS. GAMESA	28.575,00
ACCS. TELEFÓNICA	52.812,50
TOTAL RENTA VARIABLE INTERIOR	489.851,70
TOTAL CARTERA INTERIOR	3.186.876,87
OBLG. GALP ENERGIA 4,125% 25/01/2019	216.328,93
BONOS NOVARTIS 5,125% 10/02/2019	87.741,19
OBLG. TELECOM ITALIA 6,375% 24/06/2019	311.556,07
OBLG. TELEFONICA EMIS. 5,289% 09/12/2022	197.836,24
OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	105.332,86
OBLG. BANCO POPULAR 2% 03/02/2020	316.974,60
OBGS. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	215.606,44
OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	109.034,18
NIBC BANK NV 2,25% VTO 24/09/2019	104.334,11
OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 24/04/21	102.786,71
OBLG. METROVACESA SA 2,375% 23/05/2022	107.790,52
TOTAL RENTA FIJA EXTERIOR	1.875.321,85
ACCS. EDP ENERGIAS DE PORTUGAL S.A.	57.700,00
ACCS. TOTAL FINA	55.254,00
ACCS. AXA	56.890,50
ACCS. BNP	28.012,50
ACCS. CRH PLC	50.923,50
ACCS. UNILEVER (NV)	56.346,00
TOTAL RENTA VARIABLE EXTERIOR	305.126,50
TOTAL CARTERA EXTERIOR	2.180.448,35
TOTAL CARTERA	5.367.325,22

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Descripción de Activo	VALOR ACTUAL
BONDOS COM LA RIOJA 4,5% 01/12/2017	104.371,36
OBLG. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	336.042,80
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	162.838,83
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	29.123,53
OBLG. BBVA FLOAT 15/02/2017	99.944,86
OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	201.981,64
OBGS. BANCO SABADELL 6,25% 26/04/2020	229.879,40
OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 28/04/21	102.981,71
AYT CEDULAS CAJA GLOBAL 4,75% 25/05/27	136.120,51
REPO	1.060.804,35
TOTAL RENTA FIJA INTERIOR	2.464.088,99
ACCS. ABERTIS	46.532,50
ACCS. IBERDROLA	68.574,00
ACCS. RED ELECTRICA	53.775,00
ACCS. EBRO FOODS SA	59.715,00
ACCS. DIA	65.310,00
ACCS. TELEFÓNICA	79.380,00
TOTAL RENTA VARIABLE INTERIOR	373.286,50
TOTAL CARTERA INTERIOR	2.837.375,49
OBLG. CELLNEX TELECOM 2,375% 16/01/2024	200.675,76
OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 23/07/2022	107.152,18
OBGS. ACS ACTIV 2,875% 01/04/2020	209.526,44
OBLG. METROVACESA SA 2,375% 23/05/2022	105.520,02
OBLG. REPSOL INTL FIN 2,125% 16/12/2020	320.736,99
OBLG. GALP ENERGÍA 4,125% 25/01/2019	110.701,74
OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	106.825,86
OBLG. BANCO POPULAR 2% 03/02/2020	305.892,62
NIBC BANK NV 2,25% VTO 24/09/2019	104.789,11
OBLG. TELEFONICA EUROPE 6,5% 29/09/99	108.613,55
OBLG. TELEFONICA EMIS 5,289% 09/12/2022	206.100,97
OBLG. TELECOM ITALIA 6,375% 24/06/2019	329.956,61
TOTAL RENTA FIJA EXTERIOR	2.216.491,85
ACCS. PUBLICIS GROUPE	65.550,00
ACCS. CAP GEMINI	48.090,00
ACCS. ROCHE HOLDING	43.384,55
ACCS. BAYER GY	64.434,50
ACCS. UNILEVER (NV)	46.938,00
TOTAL RENTA VARIABLE EXTERIOR	268.397,05
TOTAL CARTERA EXTERIOR	2.484.888,90
TOTAL CARTERA	5.322.264,39

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

2017 ha sido un buen año para las bolsas mundiales con revalorizaciones en los principales índices, destacando entre todos los selectivos americanos (Dow Jones, Nasdaq, S&P 500) que han alcanzado máximos históricos. El Ibex 35 experimentó una fuerte ralentización a finales de año por la crisis política en Cataluña, aun así, cerró el año en los 10.043,90 puntos con un avance del 7,40%, siendo 11.141 puntos su techo en el mes de mayo.

Este ejercicio estuvo cargado de acontecimientos tanto desde el punto de vista político como económico que generaban interés para los inversores. La toma de posesión de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos; la activación del Art. 50 del «Tratado de Lisboa», iniciando así el Reino Unido el camino del «brexit»; citas electorales en Holanda, que alejaron los riesgos de populismo en Europa; en Reino Unido, que recortó la holgada mayoría a la primera ministra Theresa May debilitando así su posición negociadora frente a la UE; en Francia, que con la clara victoria del europeísta Emmanuel Macron enterraba la posibilidad de ruptura del euro y finalmente en Alemania, cuya economía sigue marchando bien a pesar de las dificultades de Angela Merkel para formar gobierno.

El buen comportamiento de los mercados viene justificado por noticias bastante optimistas. El FMI elevaba a finales de julio sus previsiones de crecimiento mundial para el año 2017 (3,5%). La economía global ha seguido creciendo de manera sólida. Entre los factores que están propiciando este avance podríamos citar el tirón de la economía china, las políticas monetarias expansivas del BCE y el precio del petróleo, aunque este con un recorrido al alza.

En España el crecimiento económico sigue siendo sostenido y se mantiene a la cabeza de Europa y entre los mayores del mundo. Aunque las tensiones políticas en Cataluña ya lastran la economía catalana, el conjunto del PIB español resiste y cierra 2017 con un avance del 3,1% (tercer año consecutivo creciendo por encima del 3%), según cálculos del Banco de España. El mercado laboral sigue mejorando, cerramos el año con un total de 18,5 millones de afiliados a la Seguridad Social, lo que supone una variación interanual de +611.000 afiliados. También mejora la calidad del empleo con un aumento de los contratos indefinidos que crecieron un 14,41% en el conjunto del año, el doble que los temporales, según datos del Ministerio de Empleo. Se ha visto también un frenazo en el crecimiento de la deuda pública y se va cumpliendo con la reducción del déficit público según los plazos pactados con Bruselas.

En Estados Unidos la legislatura arrancó convulsa, pero ha ido evidenciando la solidez de su economía. Se constata en factores como el aumento del gasto de los consumidores, el crecimiento de la inversión de las empresas, en los buenos datos de empleo, con un paro que ronda el 4%, niveles considerados de pleno empleo. La política monetaria americana ha consolidado su tendencia al alza que desmarca a Estados Unidos de otros grandes bancos centrales. La FED decidió en diciembre elevar los tipos de interés por tercera vez en el año 25 puntos básicos hasta el 1,25 y 1,50%, mientras que el BCE mantiene los tipos en el 0%. Así también el Senado aprobó definitivamente la reforma fiscal de Trump, que supone la mayor bajada de impuestos en tres décadas, lo cual se podría traducir en mejores salarios, más inversiones y más empleo.

En el mercado de divisas el euro se ha apreciado frente al dólar pasando de cotizar a 1,05 \$/€ a principios de año, para hacerlo a 1,20 \$/€ a cierre (+14%). La depreciación del dólar está teniendo también un efecto positivo en los mercados americanos actuando como viento de cola para las exportaciones. Por su parte la libra mostró signos de debilidad durante el ejercicio por temor a lo que se conoce como «brexit duro».

El Brent pasó de los 57,00 \$/bbl a los 67,00 \$/bbl (+18%). Se ha ido reduciendo el superávit de crudo por la mayor demanda en Estados Unidos y Europa y se ha reducido también la producción en los países de la OPEP. El oro por su parte se revalorizó un 13,28% ya que sigue funcionando como activo refugio.

Estabilidad en el mercado de renta fija con un pico anual en el entorno de los 130 p.b. a principios de año coincidiendo con una fuerte reducción del tipo de interés del bono alemán (índice de referencia) y la primera vuelta de las elecciones francesas, que hizo que los inversores se refugiaron en valores considerados más seguros como el bono alemán y el oro. Esta situación se corrigió rápidamente y se cerró el ejercicio con el bono a 10 años en el entorno de los 112 p.b., a lo que ha contribuido, sin lugar a dudas, el programa de compra de bonos que mantiene el BCE, sin quitar mérito a la fortaleza que viene demostrando la economía española.

En el entorno económico optamos por la renta variable y el mercado español, ya que es el que se muestra con mejores perspectivas. Dentro del IBEX nos inclinamos por empresas domésticas ligadas al potencial crecimiento de la economía española.

ÍNDICE	30/12/2016	29/12/2017	VARIACIÓN
	FECHA INICIO	FECHA FIN	
DOW JONES INDUS. AVG	19.762,60	24.719,22	25,08%
S&P 500 INDEX	2.238,83	2.673,61	19,42%
NASDAQ COMPOSITE INDEX	4.863,62	6.396,42	31,52%
FTSE 100 INDEX	7.142,83	7.687,77	7,63%
EURO STOXX 500 PR	3.290,52	3.503,96	6,49%
DAX INDEX	11.481,06	12.917,64	12,51%
CAC 40 INDEX	4.862,31	5.312,56	9,26%
IBEX 35 INDEX	9.352,10	10.043,90	7,40%

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 5.849.260,29 a 5.735.479,68 euros. El número de participes ha disminuido de 131 a 127. El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la institución ha sido del 0,76%

La rentabilidad anual obtenida ha sido de +4,06%, superior a la lograda por el activo libre de riesgo (0,43%), e inferior a la cosechada por el índice Ibex 35 (+7,40%).

Según lo estipulado en la política en vigor de la Gestora, el fondo no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas de las sociedades españolas cuyas acciones ha tenido en cartera, dado que en ningún caso ha tenido un porcentaje significativo del capital/volumen vivo de acciones en circulación de cada una de aquellas.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera imminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo 2017	Valor Efectivo 2016
Tipo de Interés Fijo	4.268.623,74	4.580.635,96
Tipo de Interés Variable	303.723,28	99.944,86
TOTAL	4.572.347,02	4.680.580,84

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2017		2016	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	3.186.876,67	69%	2.637.375,49	53%
Cartera Exterior	2.180.448,35	41%	2.484.858,30	47%
TOTAL	5.367.325,22	100 %	5.322.264,39	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Rating (S&P)	2017	2016
BBB+	1.444.298,94	1.299.869,72
BBB	729.094,94	736.729,34
BBB-	629.426,28	516.578,32
BB+	522.360,55	746.398,10
BB-	233.581,40	305.892,62
B+	-	229.879,40
AA+	94.538,49	-
AA-	87.741,19	-
A+	107.414,49	-
NR (*)	723.888,84	848.233,34
TOTAL	4.872.347,02	4.680.589,84

(*) No rating.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

El presente informe de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, figura transcrito en 30 folios numerados, desde la página 1 a la 30, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora **GESTIFONSA, SGIC, S.A.U.**, que figuran a continuación, en Madrid el 15 de marzo de 2018:

PRESIDENTE
D. FRANCISCO JOSÉ ESTEBAN ALGABA

CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PÁRAMO NEIRA

VICEPRESIDENTE
D. JOSÉ PIÑERO MOYA

CONSEJERO
D. ANTONIO MANUEL LÓPEZ CORRAL